EL SUSCRITO SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE CUMBITARA

HACE CONSTAR

Qué; ***JHON ASDRÚBAL SALAZAR RUIZ***, identificado con Cedula No. **5.268.971 de Ipiales (N)** ha cumplido, según Acta Final, con el 100% del objeto contractual pactado mediante contrato de Obra Pública No. MC 023-2024 cuyo objeto es "MEJORAMIENTO DEL TRAMO VIAL QUE COMUNICA LA VEREDA LA ESPERANZA CON LA VEREDA PALO GRANDE EN EL MUNICIPIO DE CUMBITARA DEPARTAMENTO DE NARIÑO", contrato suscrito el día diecisiete (17) de mayo de dos mil veinticuatro (2024)

Es todo cuanto se hace constar en honor a la verdad.

Dada en la Alcaldía Municipal de Cumbitara, a los veinticuatro (24) días de mayo del 2024.

TITO GIOVANNI PARRA NOGUERA
Secretario de Infraestructura y Obras